

Minas, 13 de julio de 2016.

**RESOLUCION N° 062/2016.**

Visto: la invitación del Comité Patriótico Departamental de Lavalleja para la conmemoración del 186° Aniversario de la Jura de nuestra primera Constitución que tendrá lugar el martes 19 de julio en Casa de la Cultura de la ciudad de Minas.

Atento: que la Junta Departamental fue invitada para hacer uso de la palabra en el mencionado acto.

La Junta Departamental de Lavalleja, **RESUELVE**:

- 1- Designar a la Sra. Edil María Olmedo como oradora, representando a la Junta Departamental en el acto del 186° Aniversario de la Jura de la Constitución.

Susana Balduini Villar  
Secretario

Andrea Aviaga  
Presidente